

# **Lince detiene a un ex convicto**

Un ex presidiario fue detenido por contar con orden de detención en su contra por supuesta violencia familiar. El procedimiento fue ejecutado por agentes del Grupo Lince, en Mora Cué, Luque.

---

# **FBI se une a la investigación del asesinato de Marcelo Pecci**

Organismos de seguridad de Colombia informaron sobre los avances en la investigación del asesinato del fiscal Marcelo Pecci y señalaron que cuentan con más de 100 elementos probatorios y tres líneas principales de investigación. FBI se suma a la investigación. «Son horas claves» para individualizar a sicarios y ofrecen 500 mil dólares por informaciones, asegura director de Policía colombiana.

---

# **Se viene un atractivo duelo entre Luqueño y Santaní**

Sportivo Luqueño aguarda por el Deportivo Santaní, por séptima fecha de la División Intermedia. El Auri azul comparte la punta

con Pastoreo, ambos con 14 puntos. Los fanáticos luqueños preparan una nueva fiesta. El partido está programado para este viernes, a las 18:15, en el estadio Feliciano Cáceres, en Luque. Las entradas están a la venta en el club.

---

## **FIESTAS AURIAZULES EN LAS GRADAS**

La revolución de la hinchada del Sportivo Luqueño sigue intacta en la Intermedia. En cada encuentro, ya sea de local o visitante, los fanáticos hacen coloridas fiestas en las gradas para acompañar y apoyar al equipo que sigue como uno de los punteros del torneo de Ascenso.

---

## **Amígdalas: ¿Cuándo el paciente debe ir a cirugía?**

Desde la Cátedra y Servicio de Otorrinolaringología de la Facultad de Ciencias Médicas UNA, el especialista del staff, Dr. Raúl Tornaco, dijo que en las consultas con el pediatra, al evaluar la boca, se debe observar el tamaño y la forma de las amígdalas.

---

# Rechazan nota del concejal Romero

(AUDIO) El pedido del concejal Diego Romero sobre la intención de participar en forma virtual de las sesiones de la Junta Municipal fue rechazado por mayoría y girado a la Comisión de Legislaciones para su estudio. Romero está imputado por violencia familiar y deberá comparecer ante el juez el próximo 18 de mayo para la imposición de medidas cautelares. La accionante, Belén Maldonado, apoyó pedido de su colega y ex pareja.